



Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo por la que se hace pública las listas DEFINITIVAS de aspirantes admitidos y excluidos al **Programa de Becas para Prácticas Internacionales de Egresados/as - Banco Santander 2021**

De conformidad con lo establecido en la Base tercera 3.4 de la resolución de 25 de octubre de 2021 del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, por la que se procedió a la convocatoria del **Programa de Becas para Prácticas Internacionales de Egresados/as - Banco Santander 2021**, este vicerrectorado ha resuelto:

Primero.- Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos al **Programa de Becas para Prácticas Internacionales de Egresados/as - Banco Santander 2021** que se adjunta como Anexo I y Anexo II

Segundo. Aprobar y hacer pública la relación definitiva de excluidos al **Programa de Becas para Prácticas Internacionales de Egresados/as - Banco Santander 2021** que se adjunta como Anexo III.

Zaragoza, a fecha de la firma, LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO, Ángela Alcalá (Resolución de 21 de enero, del Rector de la Universidad de Zaragoza - BOA nº 20, de 2 de febrero de 2021) | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

CSV: e7fd22b32c661535c95a927d08630c87

Firmado electrónicamente por

ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrectora de Estudiantes y Empleo

Página: 1 / 2

Fecha

13/01/2022 13:52:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e7fd22b32c661535c95a927d08630c87>

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES CON BECA

Según la disponibilidad presupuestaria y la cuantía y distribución de las ayudas económicas (Base cuarta), se podrían, con esta previsión, asignar 11 becas.

Solicitante	Plan de estudios	Curso	Idiomas	Nota	Puntuación participación
Lacort Beltran, Marta	Ciencias	4,00	2	5	11,00
Serena Frances, Julia	Ciencias de la Salud	2,88	2	5	9,88
Plana Murillo, Alejandro	Ciencias Sociales y Jurídicas	1,75	2	5	8,75
Gorria Solan, Estefania	Ciencias Sociales y Jurídicas	1,50	2	5	8,50
Zamora Cantos, Angelica Maria	Ciencias Sociales y Jurídicas	4,00	2	2,5	8,50
Iribarren Garcia-Granero, Silvia	Ciencias Sociales y Jurídicas	3,00	4	1,5	8,50
Gimeno Mingueza, Alodia	Ciencias de la Salud	3,63	2	2,5	8,13
Lopez Minguillon, Isabel	Ciencias Sociales y Jurídicas	3,25	2	2,5	7,75
Aso Cipres, Alejandro	Ciencias Sociales y Jurídicas		2	5	7,00
Alfaye Beltran, Maria Mercedes	Ciencias Sociales y Jurídicas		4	2,5	6,50
Arantegui Ibáñez, Rebeca	Ciencias de la Salud	1,88	2	2,5	6,38

ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA LISTA DE ESPERA / "BECA CERO"

Solicitante	Plan de estudios	Curso	Idiomas	Nota	Puntuación participación
Servian Ortiz, Marina	Ciencias de la Salud	1,75	2	2,5	6,25
Olivan Crespo, Maria	Ciencias Sociales y Jurídicas	1,75	2	2,5	6,25
Aravena Barrios, Catalina Andrea	Ciencias Sociales y Jurídicas	3,25	2	1	6,25
Andres Santa Cruz, Berta	Ciencias de la Salud	1,25	2	2,5	5,75
Arteaga Leris, Ana	Ciencias Sociales y Jurídicas	2,13	2	5	9,13*
Ibáñez Fernandez, Victor	Ciencias Sociales y Jurídicas		2	5	7,00*

*Base tercera. Criterio de ordenación y prelación 3.2

ANEXO III

RELACIÓN DEFINITIVA EXCLUIDOS

Solicitante	Causa exclusión
Izquierdo Tomás, Pablo	No presenta Documentación de Aceptación de la Entidad de Acogida, según se establece en la Base segunda 2.1 b)
Jiménez Delso, Marta	No cumple con los requisitos de la convocatoria 1.2

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO, Ángela Alcalá (Resolución de 21 de enero, del Rector de la Universidad de Zaragoza - BOA nº 20, de 2 de febrero de 2021) | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

CSV: e7fd22b32c661535c95a927d08630c87	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	13/01/2022 13:52:00	

